

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2024-2025

NOMBRE **Anatomía y Biomecánica**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

|              |   |      |             |          |                  |
|--------------|---|------|-------------|----------|------------------|
| MATERIA      | Ciencias de la Salud aplicadas a la Danza |      |             |          |                  |
| CURSO        | 1º  | TIPO | Obligatoria | CRÉDITOS | 6 ECTS 3 HLS     |
| PRELACIÓN    | Sin requisitos previos                    |      |             | CARÁCTER | Teórico-práctica |
| PERIODICIDAD | Anual                                     |      |             |          |                  |

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](https://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

| ESTILOS  | ESPECIALIDADES  | ITINERARIOS (3º y 4º Curso)  |
|--|---|--|
| <input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA<br><input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA<br><input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA<br><input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO | <input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA<br><input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN | <input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS<br><input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD<br><input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN |

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

|              |                              |                                   |
|--------------|------------------------------|-----------------------------------|
| DEPARTAMENTO | Departamento de Música       | 29001391.dptomusica@g.educaand.es |
| PROFESORADO  | Jose Antonio García Rabaneda | jjarrab907@g.educaand.es          |
|              | Elena Plaza Morillas         | eplamor495@g.educaand.es          |
|              |                              |                                   |

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](https://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

El estudio de la Anatomía aplicada a la Danza parte del conocimiento de los elementos constituyentes del aparato locomotor para a través del estudio general del movimiento desembocar en las características propias de la Danza. La aplicación de las leyes generales del movimiento y los fundamentos de biomecánica irán encaminada a una mejor comprensión del cuerpo y del movimiento.

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

**CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**

|                   |   |  |  |  |
|-------------------|---|--|--|--|
| <b>CONTENIDOS</b> | Anatomía del aparato locomotor: osteología, artrología, miología. Crecimiento, cambios en el sistema osteoarticular, interacción con el ejercicio. Patologías y lesiones en la danza. Principios de prevención de lesiones. Análisis muscular y articular del movimiento. Fundamentos de biomecánica, análisis del movimiento humano y de la danza. |  |  |  |
|-------------------|---|--|--|--|

|                     |                                   |              |                      |                        |
|---------------------|-----------------------------------|--------------|----------------------|------------------------|
| <b>COMPETENCIAS</b> | TRANSVERSALES CT                  | GENERALES CG | ESPEC. PEDAGOGÍA CEP | ESPEC. COREOGRAFÍA CEC |
|                     | 1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16. | 2, 3, 4, 6.  | 2, 3, 4.             | 2, 3, 4.               |

Puede consultarse el texto completo en la página web [csdanzamalaga.com/estudios/normativa](http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa)

|  |   |
|--|---|
| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y utilizar con propiedad la terminología específica de la materia y relacionarla con la terminología específica de la Danza.</li> <li>2. Conocer las características de los tejidos propios del aparato locomotor.</li> <li>3. Conocer la Anatomía del aparato locomotor y sus componentes como elementos esenciales para la comprensión del movimiento.</li> <li>4. Conocer las patologías y lesiones más frecuentes en la Danza y aplicar los principios de prevención de lesiones.</li> <li>5. Adquirir capacidad para identificar y describir los huesos articulaciones y músculos del cuerpo humano, su participación en el movimiento en general y la Danza en particular.</li> <li>6. Ser capaz de realizar un análisis muscular y articular del movimiento y de la Danza, relacionando sus elementos básicos pelvis, cabeza y columna vertebral, miembro inferior, miembro superior.</li> <li>7. Conocer los fundamentos de la biomecánica y ser capaz de incorporarlos al análisis del movimiento humano y de la danza.</li> </ol> |
|--|---|

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Se recomienda la asistencia regular a clases para poder participar en las prácticas de la asignatura que ayudarán a relacionar los conocimientos teóricos con la danza. Se precisa el manejo del ordenador e inscribirse en el Classroom de la asignatura ya que todas las comunicaciones, materiales y entrega de actividades se harán mediante esta plataforma.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- MÓDULO 1: Introducción anatomía y biomecánica.

Generalidades. Partes del cuerpo. Planos, ejes y movimientos del cuerpo humano. Topología. Terminología específica. Palancas.

-MÓDULO 2: Componentes del aparato locomotor

- Huesos: estructura, tipos
- Articulaciones: tipos y movimientos, elementos articulares.
- Músculos: estructura y tipos. Fibras musculares, Contracción muscular. Tendón y fascia.

-MÓDULO 3: Principales lesiones en la danza y prevención.

Lesiones del aparato locomotor, localizaciones más frecuentes. ¿Por qué nos lesionamos? Factores de riesgo. Medidas preventivas y de actuación.

-MÓDULO 4: Anatomía y biomecánica humana de las distintas regiones corporales. Análisis de los movimientos en danza.

- Bloque 1: Cabeza, tronco y pelvis.

- Cráneo.
- Columna vertebral: las vértebras, partes de la columna, curvas, elementos articulares, musculatura. Relación movimientos.
- Cavidad torácica y abdominal. Las costillas, el diafragma, Musculatura torácica y abdominal. Importancia en la danza. Pelvis. Configuración ósea. Suelo pélvico. Distribución de fuerzas. Relación movimientos con la columna vertebral.

- Bloque 2: Extremidad inferior: huesos, elementos articulares, movimientos, músculos. Análisis movimientos danza.

- La articulación coxo-femoral
- La rodilla
- El tobillo
- El pie

- Bloque 3: Extremidad superior: huesos, elementos articulares, movimientos, músculos. Análisis movimientos danza.

- El complejo articular del hombro
- Codo
- Muñeca y mano

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

Participación en las Jornadas de Investigación del CSD (5% de la calificación final).

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

Asistencia a actividades propuestas por el centro y actividades culturales de la ciudad.

## METODOLOGÍA

- La metodología de la asignatura favorecerá la construcción de conocimientos significativos, relevantes y motivadores para el estudiante. Se llevará a cabo mediante una combinación de instrucción directa y enseñanza mediante búsqueda, siendo activa, participativa y favoreciendo el autoaprendizaje a partir del trabajo teórico- práctico desarrollado en las diferentes sesiones.
- Las sesiones se desarrollan mediante sesiones teóricas y prácticas.
- Las sesiones teóricas están marcadas por exposiciones por parte del profesor apoyadas por las TIC's y tendrán como objeto los contenidos de la asignatura fomentando la participación del alumnado.
- Las sesiones teóricas, se desarrollan mediante ejercicios marcados por el profesor guiando el aprendizaje del alumno y con carácter aplicado. Las actividades evaluables, serán exámenes y trabajos de investigación, individuales o en pequeños grupos, expuestos en clase dando lugar a debates sobre sus contenidos.
- Se fomentará la consulta y utilización de fuentes fiables y contrastadas (bibliografía y atlas propios, artículos, contenidos en la red...)
- La comunicación con el alumnado se realizará mediante la plataforma Classroom principalmente y/o correo electrónico.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura se realizarán los cambios o modificaciones metodológicas oportunas si fuera necesario. Se atenderá de forma individualizada a través de tutorías.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura. En el caso específicos de la asignatura, se deberá obtener una calificación positiva, igual o mayor del 50%, para la superación de la asignatura. El plagio o entrega de actividades fuera del plazo estipulado implicará una calificación de 0 en dicha actividad.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

### COMPETENCIAS RELACIONADAS

|  | COMPETENCIAS RELACIONADAS    |           |                      |              |
|--|------------------------------|-----------|----------------------|--------------|
|  | TRANSVERSALES                | GENERALES | ESPECIALIDAD         | C.E. PROPIAS |
| I. Utiliza de forma precisa la terminología adecuada, tanto en el lenguaje oral como escrito, en la identificación y descripción de los distintos componentes del aparato locomotor. | 1,2, 7,8,15, 16              | 2,3,4     | 2,3,4<br>Coreografía | 1,3,5        |
| II. Identifica y describe a través de imágenes y modelos de los distintos componentes del aparato locomotor (huesos, músculos, articulaciones) y sus funciones.                      | 1,2,7, 8, 13, 15, 16         | 2,3,4     | 2,3,4<br>Pedagogía   | 1,2,3,5      |
| III. Conoce y aplica los principios de prevención de lesiones, teniendo en cuenta los distintos factores que pueden influir en su desarrollo.  | 1,2,3,6, 7,8, 12, 13, 15     | 3,4,6     |                      | 2,4,5        |
| IV. Resuelve propuestas de análisis biomecánico, muscular y articular del movimiento en general y la danza en particular.  | 1,2,3, 6,7,8, 12, 13, 15, 16 | 3,4,6     |                      | 3,5,6,7      |

### SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre el movimiento del cuerpo y su relación con la danza. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formarán una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

| ACTIVIDAD EVALUABLE  | CALENDARIO  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN                                      | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  | POND. |
|--|---|---|--|-------|
| - Actividad evaluable 1: práctica 1  | Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web. | Rúbricas, cuestionarios, grabaciones, escalas de observación... | I y II   | 10%   |
| - Actividad evaluable 2: examen parcial 1 teórico  |   |   | I y II   | 25%   |
| -Actividad evaluable 3: práctica 2   |   |   | I, II, y III   | 5%    |
| -Actividad evaluable 4: examen parcial 2 teórico   |   |   | I, II y III  | 25%   |
| -Actividad evaluable 5: práctica 3   |   |   | I, II, III y IV  | 5%    |
| -Actividad evaluable 6: examen parcial 3 teórico   |   |   | I, II, III y IV  | 25%   |
| -Actividades complementarias (Participación en las Jornadas de Investigación del CSD)  |   |   |  |       |
| Examen de Evaluación Unica (Igual al examen de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7) | Junio   | Rúbrica   | Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7. | 100%  |

### OBSERVACIONES

Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de AE por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. El plagio o entrega de actividades fuera del plazo estipulado implicará una calificación de 0 en dicha actividad. Las faltas de ortografía presentadas en las actividades evaluables, restarán "0,10" de la calificación total obtenida en dicha actividad, hasta un máximo de 1 punto.

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

| ACTIVIDAD EVALUABLE  | CALENDARIO                           | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | POND. |
|----------------------|--------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------|
| Examen final teórico | Según convocatoria oficial publicada | Rúbrica                    | I, II, III, IV            | 100%  |

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Deberán adquirir las competencias específicas 1,2,3,4, 5 y 7.

## BIBLIOGRAFÍA

- Busquet L. (1994). Las cadenas musculares (Vol. I, tronco y columna cervical /, Ser. Medicina deportiva). Paidotribo.
- Busquet L. (2001). Las cadenas musculares (Vol. II, lordosis, cifosis, escoliosis y deformaciones torácicas). Paidotribo.
- Busquet L. (1995). Las cadenas musculares (Vol. III, la pubalgia). Paidotribo.
- Busquet L. (2006). Las cadenas musculares (Vol. Vol. IV, miembros inferiores). Paidotribo.
- Busquet L. (2006). Las cadenas musculares (Vol. V, tratamiento del cráneo). Paidotribo.
- Busquet-Vanderheyden M. (2006). Las cadenas musculares (Vol. VI, la cadena visceral). Paidotribo.
- Calais-Germain, B. (2015). Anatomía para el movimiento. Tomo I. Introducción al análisis de las técnicas corporales. La Liebre de Marzo.
- Calais Germain, B. (2000). Anatomía para el movimiento. Tomo II. Bases de ejercicios. La Liebre de Marzo.
- Calais-Germain, B. (2015). Anatomía para el movimiento. Tomo IV. La respiración, el gesto respiratorio. La Liebre de Marzo
- Calvo, J.B. (2001). Apuntes para una anatomía aplicada a la danza. Librerías Deportivas Esteban Sanz Martínez SL.
- Clippinger, K. (2013). Anatomía y Cinesiología de la Danza. Paidotribo.
- Greene Haas, J. (2010). Anatomía de la danza. Guía ilustrada para mejorar flexibilidad, la fuerza y el tono muscular. Tutor
- Kapandji, A. I., Torres Lacomba, M., Torres Lacomba, M., Tubiana, R., y Tubiana, R. (2011). Fisiología articular : esquemas comentados de mecánica humana (Vol.1, hombro, codo, pronosupinación, muñeca, mano). Panamericana.
- Kapandji, A. I., Saillant, G., Saillant, G., Torres Lacomba, M., y Torres Lacomba, M. (2011). Fisiología articular : esquemas comentados de mecánica humana (Vol.3, raquis, cintura pélvica, raquislumbar, raquis torácico y tórax, raquis cervical, cabeza). Panamericana\*.
- Lloret Riera, M. (2008). Anatomía aplicada a la actividad física y deportiva. Paidotribo.
- Massó Ortigosa, N. (2012). El cuerpo en la danza: Postura, movimiento y patología. Paidotribo
- Simmel, L. (2016). La práctica de la danza: anatomía, prevención, tratamiento de lesiones. Paidotribo
- Sobotta (2006). Atlas de Anatomía Humana. Tomo 1\*, 2\*,3. Panamericana.